

CERTIFICADO N° 146

Quien suscribe certifica que con fecha 13 de julio del año dos mil diez en sesión ordinaria N° 057, mediante el acuerdo N° 146, con el voto del Sr. Alcalde y el de la unanimidad de los Concejales presentes se autoriza el cambio de fecha para la próxima reunión de Concejo, reemplazando la del día martes 10 de agosto para el día martes 17 de agosto del mismo mes.

Se extiende el presente certificado para ser archivado en la Secretaría Municipal de esta entidad edilicia.




CRISTINA VARGAS VIVAR
Secretaria Municipal